

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 5 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. 60 id. id.
Números sueltos. 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3. entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Bayla

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

JUNTA ORGANIZADORA DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Esta Junta, en su última sesión, ha acordado convocar á los representantes de los partidos judiciales para la reunion que se celebrará el día 26 de los corrientes á las cuatro de la tarde, y en el domicilio de esta Secretaria, con el fin de proceder á la constitucion del Comité Provincial.

Alicante 11 Febrero 1881.—El Secretario de la Junta, *J. Garcia Soler*.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA CARRERA DE ADUANAS

DIRIGIDA POR

DON VALENTIN MARIANA,

VISTA DE ESTA ADUANA.

Enseñanza completa de todas las asignaturas.
Plaza de Isabel II, 7, principal izquierda.
Honorarios.—Tres asignaturas cualesquiera, 70 reales.—Todas en dos clases, 100 rs.

GRAN BARATO.

SAN NICOLAS, FRENTE Á LAS FUENTES.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.

Al que compre por valor de cinco duros en adelante, pagando en plata, se le rebajan ocho reales por cada cien, y pagando en calderilla seis reales.

Las lanas para vestidos de señora, se han rebajado uno y dos reales en vara.

Las mantas de lana y de algodón tambien se han rebajado 10 y 20 rs.

Los percales y cretonas mas superiores, pueden comprarse al precio que valen los mas inferiores.

Las tocas de estambre de punto á mitad del precio que las vendiamos.

Los tartanes, tanto finos como ordinarios, se han rebajado una tercera parte de su valor.

Los mantones y capuchas de abrigo, á la mitad de su precio.

Los lienzos de hilo en todos anchos y clases, se han rebajado 1, 2 y 4 rs. por vara.

Las mantelerías de hilo de doce y seis cuartos, en cajas de lujo, 1 y 2 duros menos que se vendian.

Los merinos y muselinas negras, 2 y 3 rs. por vara.

Los falls y glassés negros, á precios de fábrica.

Las telas de hilo para colchon, tanto en hilo como en algodón, á precios desconocidos por su baratura, pues damos por 1 duro unas telas de hilo superiores.

Las piezas de Llangostera, á 26 reales.

El Cottonet moreno, á real de vellon.

La muselina del Sol desde real de vellon.

Y á este tenor todos los demás géneros de esta casa.

Al que compre por valor de cinco duros en adelante, pagando en plata, se le le rebajan ocho reales por cada cien, y pagando en calderilla seis reales.

BARATO

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

En este establecimiento es donde realmente se venden los géneros, desde el mas inferior hasta el mas superior.

ferior hasta el mas superior, mas barato que en las demás casas.

Aqui se venden:

A 20 cuartos las cretonas novedad, dibujos oscuros, las mismas que en todas partes venden á 2 reales.

A 11 reales mantas de algodón para cama.

A real de vellon el tartan estrecho y á 2 y 1/2 reales el ancho que venden todos á 3 y 1/2.

A 6 reales tela para colchones puro hilo para cama de matrimonio.

A 7 reales alfombras de fieltro.

A 8 reales mantones de abrigo grandes.

A 20 reales cortinajes croixet.

A 20 reales refajos de bayeta estampados.

A 4 cuartos medias para señora, y en fin, hay un abundante surtido en alfombras terciopelo y moqueta, en abacás y fieltros, en tartanes finos, en mantas de lana, en merinos, en mantonería de lana y en tocas, etcétera, etc.; todo mas barato que en todas partes.

Hay una buena partida de colchas, que por tener algun pequeño defecto se venden á la mitad de su precio en fábrica.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 9 de febrero de 1881.

Se abre la sesion á las dos y veinte, leyéndose y probándose el acta de la anterior.

Los diputados ministeriales ocupan los bancos de la izquierda, y los fusionistas los de la derecha, colándose detras del banco ministerial los señores marqués de Muros, Vivar, Gonzalez Fiori y Oehando.

Los Sres. Romero Robledo, Elduayen, Sanchez Bustillo y Cos-Gayon ocupan los bancos del centro, evolucion que produce grandes risas y murmullos que contiene el señor Presidente agitando repetidas veces la campanilla.

Sube el secretario Sr. Santonja á la tribuna, y lee los decretos admitiendo las dimisiones de los ministros que componian el anterior gabinete y nombrando los que forman el nuevo.

En este momento entran los Sres. Sagasta y sus compañeros, todos de gran uniforme, excepto el señor Leon y Castillo.

El Sr. Sagasta sube á la tribuna, y dice:

«Señores diputados: Por las comunicaciones que acaban de leerse, se ha enterado el Congreso de que S. M. el rey ha aceptado la dimision que constitucionalmente le fué presentada por el ministerio anterior, y que, haciendo uso de las facultades que la Constitucion le confiere, se ha dignado encargar la direccion de los negocios públicos al ministerio que tengo la honra de presidir.

Todos vosotros, señores diputados, conocéis los antecedentes de los nuevos ministros; conocidos son tambien de vosotros los compromisos que todos hemos contraido en la oposicion y que honradamente esperamos realizar en el poder, siempre con el concurso de las Cortes y con la confianza de la corona; que no hemos de venir al banco del gobierno á realizar cosas contrarias á las que en los bancos de la oposicion hemos proclamado y hemos defendido.

Pero no mientras tengamos el concurso de las Cortes, como tenemos hoy la confianza de la corona, el ministerio, sin perjuicio de llevar á todos los actos de la gobernacion del Estado el espíritu liberal que le anima, ha de tener por norma fija el respeto profundo á la ley. Todo lo que la ley consienta será por el gobierno consentido; todo lo que la ley prohiba, prohibido será por el gobierno. Sin prevenciones contra nadie, sin animosidad para ningun partido, con un espíritu amplisimo de concordia para todos, venimos llenos del mejor deseo á cumplir la altísima mision que se nos ha encomendado, en cumplimiento de los nobles deseos del rey y en satisfaccion á las necesidades del pais.

No venimos, pues, hoy á hacer un programa, que no seria bien recibido por la mayoría, por-

que cree, con perfecto derecho, que la política que ella sigue es mejor que la nuestra; en breve plazo daremos nuestro programa al pais. Venimos ahora á cumplir con el deber de cortesía hacia los Cuerpos Colegisladores de presentarles el nuevo ministerio que ha merecido la confianza de S. M. Por esto, señores diputados, me habeis de dispensar que no me estienda mas y concluya estas brevisimas palabras con la lectura que voy á tener la honra de hacer, previo el permiso del señor Presidente y la venia del Congreso, del decreto que S. M. se ha servido expedir. (Muestras generales de aprobacion.)

«Presidencia del Consejo de ministros.—En uso de la prerogativa que me concede el artículo de la Constitucion de la Monarquía, y conforme con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en resolver que se suspendan las sesiones de las Cortes.—Dado en Palacio á 9 de Febrero de 1881.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

El Sr. Presidente: En consecuencia del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones de las Cortes.

Se levanta la sesion.

(En las tribunas suenan algunos aplausos. El señor marqués de Viana grita: ¡Viva el rey! Varias voces: ¡Viva la libertad! ¡Viva el gobierno!)

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sabado 12 de Febrero de 1881.

JOVEN DEMOCRACIA, YO TE SALUDO!

Corria el año de 1854.

El sol de la libertad, tras largo eclipse, aparecia esplendoroso en el horizonte español, arrancando un grito de júbilo á todos los pechos y un himno de alegría á todas las esperanzas.

Del conjunto de aquellas voces, destacábase una timbrada y armoniosa, dulce como los rumores de las últimas horas de la tarde, y potente como las imprecaciones de Isaías. Era la de un joven, apenas salido de la adolescencia, apasionado como la conviccion, como la dignidad valeroso y como la verdad elocuente, que parecia destinado á conducir la nueva generacion á la tierra del derecho y de la Justicia.

Al oírle, un mundo de sentimientos se alzaba y otro de recuerdos olvidados renacia; sus palabras dejaban en el aire tal vibracion de entusiasmo, que los corazones de sus oyentes, hombres gastados en las lides políticas, palpaban con esa energia que empuja hacia las acciones heroicas y los sacrificios sublimes.

Los intereses de partido callaron ante él; los rencores enmudecieron, y la envidia apagó su luz siniestra; hasta tal punto, que un hombre de gran talento, orador impetioso, caido de las alturas del poder, sabiendo que aquellas ideas mataban las suyas y que su porvenir se oscurecia, se levantó emocionado, y olvidándose de su partido, de su historia y de su conveniencia, exclamó con noble acento:

«¡Joven democracia, yo te saludo!»

Estamos en el año de 1881.

Después de una revolucion gloriosa y fecunda; hoy somos los vencidos los amantes de la libertad. Desterrados los unos, los otros llorando torpezas, alguien guardando, como los vestales, el fuego sagrado; muda la prensa, el libro perseguido, la calumnia escribiendo la historia revolucionaria, los cobardes pasando por valientes y los traidores por leales; el espíritu teocrático impuesto á las conciencias; la debilidad alardeando de prudente; el egoísmo elevado á virtud... tal es la situacion actual.

La juventud amamantada á los pechos de la democracia, que la vió herida, cuando aun no podia defenderla, busca hoy un pretexto para manifestar sus convicciones, su fuerza y sus esperanzas, y se reune, y se cuenta, y deja adi-

vinar lo que se la veda decir, comulgando en las ideas de union y concordia; y, agena á las pequenezes de forma y á las divisiones personales, felicita á todos los hombres importantes, pide á todos aprobacion y consejo, y por todos siente admiracion y simpatía.

Una voz, solo una voz responde con anatemas á ese tributo de consideracion y respeto; voz con acentos de ira y ecos de soberbia; voz de hombre despechado y furioso que vé la tierra hundirse bajo su planta, y arroja maldiciones para ocultar su impotencia; remordimiento que busca la calma en el insulto; debilidad disfrazada de fortaleza; idolo de barro que la humedad reblandece; estatua de sal que la lluvia deshace; Adán sin Paraiso, Dios sin culto....

Y ese hombre, que todo lo debe á la democracia, fama, renombre, elocuencia;—elocuencia, si, que no hubiera llegado á gran altura faltándole esa inspiracion;—ese hombre de pié sobre el tripode de sus veleidades, descompuesto, tremebundo, grita con voz enronquecida por la cólera:

«¡Jóven democracia, yo te excomulgo!»

¿Quién lo dijera?

El que en 1854 era saludado por el adversario político, es el mismo que en 1881 excomulga á la juventud democrática. La figura de D. Luis Gonzalez Bravo se engrandece con aquel recuerdo; tanto como se rebaja con este acto la de don Emilio Castelar.

Cegado por el aplauso y envanecido por la lisonja; llamando impurezas de la realidad á sus imprevisiones, sentido práctico á su falta de fé, y gubernamentalismo á su afan de dominio, Castelar no transige con los demócratas sino á condicion de que se le sometan en todo. Si la democracia es Dios, *El* es su profeta, y ¡ay del blasfemo que se atreva ni á discutirlo!

Los que nacieron antes que *El* á la vida de la democracia, le deben obediencia, porque solo fueron sus precursores y los que vinieron despues le deben adoracion, porque *El* es la luz y la verdad.

Anatema sobre el que, al ver en el suelo la bandera democrática, manchada de fango por culpas de todos, la enarbó valiente, agrupando á su alrededor á los hombres de rectas miras, que no ceden, ni transigen, ni olvidan, ni perdonan.

Excomunion contra los que permanecen fieles á sus ideales, aun convencidos de que la jornada es larga, el camino duro y el término incierto.

Maldicion sobre la juventud que se alza enfrente de la política conservadora, animando á los rezagados y alentando á los cobardes, sin admitir la revelacion del credo democrático hecha á *El* por el Jehová del progreso.

Esto hace; y en su locura, ese hombre que recibió en su bautismo político la sancion del pasado que venia á destruir, coge la frase de Gonzalez Bravo: «¡Jóven democracia, yo te saludo!», la mezcla con la levadura de sus torpezas, la amasa con la hiel de sus desaciertos, y forma esta otra frase, que arroja al rostro de los que nacen á la vida pública:

«¡Jóven democracia, yo te excomulgo!»

Compasion para él, jóven democracia.

(De *El Buñuelo*.)

EL BANQUETE DEMOCRATICO-PROGRESISTA.

Galantemente invitados á presenciar los brindis, que son como el bouquet final de todo banquete, llegamos al antiguo circo de Paul cuando los quinientos comensales, presididos por don Daniel Balaciart, se hallaban entregados al placer de saborear los últimos manjares.

A las nueve y cuarto el presidente concedió la palabra al Sr. Selma, que usó de ella para brindar por el ideal que une á la democracia española, por el bienestar de la madre patria y por los ciudadanos que se hallan proscritos.

Brindó el Sr. Arias por el ilustre duque de la Torre, por la libertad, por la soberania de la nacion y por los derechos inherentes á la personalidad humana.

Despues brindaron los Sres. Moran, Soriano, Celorio, Rubin y Serrano Fatigati.

El Sr. Llano y Persi saludó á la prensa en general, «que es la luz, que es la ilustracion», brindando por las glorias pasadas y por las glorias futuras de las clases populares españolas.

Signióle en el uso de la palabra el Sr. Galdo. Hé venido aquí—dijo—con el corazon; á vosotros no necesito preguntaros á lo que venis. Pero todos, ó casi todos, olvidais las lecciones de la experiencia, olvidais en un momento de entusiasmo que pueden repetirse funestas catástrofes, catástrofes que se repiten siempre que los pueblos no tienen conciencia de aquello que

defienden, cuando los pueblos no fian en la idea y fian, si, en las personas. Acordaos siempre de la bandera, antes que de la persona; porque por mas que un dia la persona sea digna de empuñar la bandera, puede flaquear en sus manos, y es necesario vivir todos unidos para defender en aquel momento de debilidad la bandera que se debilita en el brazo que la sostiene. Por eso al venir aquí empiezo saludando á la juventud; por eso me vereis clamar un dia y otro por que la juventud tenga conciencia de lo que vale la libertad.

Brindo, pues, por que esa juventud, aleccionada por lo que ella sabe y por lo que de nosotros ha oido, prepare á los que vienen detrás de ella para mejores destinos. (Bravos, vivas y aplausos prolongados.)

Entre los demás brindis, que fueron numerosos, y que hubieran sido numerosisimos á no cortarlos oportunamente el Sr. Balaciart, presidente de la mesa, solo es digno de mencion y de aplauso el elocuente discurso pronunciado por el jóven Sr. Reus, en nombre de la juventud democrática. Tiene el Sr. Reus una facilidad tal de palabra, sabe dar una forma tan brillante, tan gallarda y tan bella á sus pensamientos, que mereció, y con justicia, los nutridisimos aplausos con que fueron saludadas las elocuentes frases que salieron de sus labios.

Cumpliendo un deber de cortesia, que no todos apreciarán en su justo valor, nos abstemos de referir algunos otros brindis. Nuestro silencio acerca de ellos es un servicio mas que prestamos á la democracia.

Para terminar el banquete, el Sr. Balaciart brindó por el Sr. Ruiz Zorrilla, por todos los ausentes de la patria, por los que gimen en las cárceles por sus esfuerzos en pró de la idea y porque la union de la democracia española sea pronto un hecho.

A las once y media de la noche, no quedaban en el ex-circo de Paul sino los residuos de la pasada fiesta

(De *El Imparcial*).

El Eco de la Provincia dá la voz de alerta para que los constitucionales no caigan en ciertas emboscadas posibilistas.

Perdonamos al colega que para ello tome pretexto de un suelto nuestro; porque despues de todo, quién sabe si tendrá razon *El Eco*.

Hombres hay para quienes cosas mas difíciles que esta han realizado.

¿Pues no aconseja *El Constitucional* que hagan dimision los hombres dignos?

Véase de qué manera tan clara y terminante lo dice:

«Como era de esperar de sus condiciones de carácter, el Sr. D. José Bueno, ha presentado la dimision de su cargo de Alcalde de esta capital que por real orden le fué conferido.

Eso es lo que deben hacer todos los hombres dignos que ocupan ciertos cargos públicos cuando dejan de estar en situacion.»

Con perdon del *Eco de la Provincia*, diremos que disintimos en un todo de su opinion en lo que no ha cambiado radicalmente la política de la nacion, y tanto no opinamos así, que serán removidas las corporaciones oficiales.

Y ahora á otra cosa; dicele *El Eco* á otro diario local, que no publicará un estado de la situacion financiera del Municipio, entre otras razones, porque no lo hizo D. Eleuterio Maisonnave cuando dejó ser Alcalde, ni tampoco otros señores que se hallaron en igual caso.

Si no tiene *El Eco* otro argumento, este es bien pobre, porque no es bien imitar lo malo y dejar de practicar lo bueno.

Doña no me dá la gana, es la mejor contestacion.

El Graduador que se burlaba no há mucho de los constitucionales á quienes regaló en una ocasion un *cargamento de micos*,—todos sus regalos son así—es felicitado ayer por la actitud tomada con motivo de la entrada del señor Sagasta.

Quien le felicita es *El Constitucional*. Nos hemos enterado con la mayor benevolencia y satisfaccion de los sentimientos y deferencia que espresa el diario hoy ministerial, con motivo de lo que *El Graduador* dijo de la crisis y del buen efecto causado, y en su vista le auguramos al *Constitucional* que se arrepentirá muy pronto.

Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia D. Enrique Fernandez, el cual ha desempeñado el mismo destino en Alicante el año 1874.

Bien por nuestro estimado colega *El Constitucional*, que en su editorial de ayer asegura una vez mas que hemos vivido en un periodo de reaccion y que hace comprender que vamos

á entrar en uno de libertad ¡ójala así sea! de todas veras lo deseamos.

Único periódico de oposicion democrática en esta capital, nos congratulamos de verle en tan buen camino.

¡Libertad para todas las opiniones!

Los fanáticos que en diversas épocas han preparado tormentos ó levantado patibulos para que otros abandonaran sus particulares creencias y adoptasen las de ellos, hacian una gravísima ofensa á quien querian servir.

El gobierno empieza bien, pues segun parece, el escritor público no tendrá que respetar otros poderes que los que la Constitucion hace irresponsables.

Ha sido nombrado Alcalde de Madrid D. José Abascal.

Las listas electorales son defectuosas, no se canse *El Eco* en negarlo, porque es evidente, como evidente es que hay quien está haciendo el *bú* hace tiempo, diciéndonos lo que ya sabemos de memoria y barajando nombres que es un gusto.

Cállese y espere como nosotros tiempos mejores; despues de todo son los que han mandado hasta la fecha sus mejores amigos.

Del *Demócrata*:

«Por segunda vez en estas dos primeras legislaturas de las Cortes convocadas en 1875 se han reunido las minorias de nuestro partido. El local designado ha sido la seccion tercera del Congreso, asistiendo los señores San Miguel, Becerra, Castelar, Baselga, Martos, Carvajal, Labra, Portuondo, marqués de Sardeal, Echeagaray, La Orden, Rivera, Leal y Moncasi. Faltaban los señores Moret y Gasset, ausentes por motivos de familia, y los Sres. Gil Berges, Maisonnave y Almagro, que residen fuera de Madrid.

Esta Junta se habia convocado despues de las declaraciones contrarias al derecho de reunion hechas por el ministerio anterior con motivo del debate provocado por el Sr. Carvajal.»

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) reclamó anoche á su despacho los antecedentes políticos que existen en Gobernacion sobre los destierros de nuestros amigos emigrados, para cerciorarse desde luego y demostrar hoy en el Consejo la arbitrariedad con que ha venido cerrando á los Sres. Zorrilla y Salmeron las puertas de su amada patria.

Todo permite creer que ambos podrán restituirse inmediatamente al pais de sus afanes, el Sr. Ruiz Zorrilla para probar con su nunca desmentido teson como sabe defender la integridad de sus convicciones, cerca lo mismo que lejos, de sus numerosos amigos; y el Sr. Salmeron y Alonso para volver á encargarse de su cátedra de metafísica, en que tanto lustre supo dar al profesorado español este insigne maestro.

Bien venidos sean, y reciban desde luego el abrazo cariñoso con que acogemos su presencia tan apetecida por todos los demócratas.

Anoche, y para conmemorar el 11 de febrero de 1873, se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Bossio nuestros amigos y correligionarios políticos los Sres. Bono, Granell, Soto, Garcia Soler, Guilloni, Dagnino y otros señores.

Hubo brindis entusiastas alusivos al acto. Tambien tenemos noticias de otros banquetes realizados con el mismo objeto.

Se transmitieron telegramas á D. Manuel Ruiz Zorrilla, Martos y Carvajal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA UNION DEMOCRATICA.

Paris 8 de Febrero de 1881.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

El sonambulismo en los tribunales.—No podemos pasar en silencio el incidente, dramático y patológico á la vez, que acaba de tener lugar en el tribunal de Apelacion Paris y que ha dado por resultado salvar á un inocente.

La Justicia llama siempre á la ciencia desde el momento que el acusado presenta alguna particularidad que pueda hacer dudar del estado de su corazon.

El acusado, jóven obrero de 22 años, estaba acusado de ultraje público al pudor y declaraba no acordarse de nada. El tribunal, sin embargo, le condenó á 3 meses de prision. Didier protestó de su inocencia y en la cárcel no hacia mas que lamentarse y llorar. A causa de un tumor fué

GACETILLAS.

enviado á la enfermería, donde se acordó en otra ocasion habia sido asistido por el doctor Mosnet en el hospital de San Antonio. Le escribió una carta, y el doctor acordándose de algunas particularidades del enfermo, fué á verle. Habló de este individuo Mottet, el eminente alienista que, por su parte, constató en el enfermo una excitación nerviosa de las mas singulares, consignando en una memoria detalles del mayor interés sobre el sonambulismo magnético al que se encontraba sometido algunas veces este jóven obrero.

El presidente Manau, nombrado recientemente presidente de la sala en el Tribunal de Paris, leyó este informe y comprendió que se trataba de un caso especial que merecia fijar la atención del tribunal. Mandó, pues, citar de nuevo á los inspectores de policia y á los doctores Mosnet y Mottet.

Los inspectores de policia afirmaron de nuevo el hecho constatado en primera instancia, esto es, que Didier se habia entregado á un acto indecente en un meadero de la calle de Santa Cecilia. El acusado declaró que la sola cosa que recordaba, era que habiendo echado sangre por las narices se habia visto obligado á apoyarse en un farol.

El tribunal oyó entonces al Doctor Mottet. Dice éste que el acusado está sujeto á un sueño sonámbulo que le quita toda conciencia del mundo exterior; que, en un hospital donde ha sido asistido por el doctor Mosnet, se levantaba por la noche, se sentaba en una mesa y escribía en la oscuridad. Cuando el vigilante se aproximaba á él no le veía. Le quitaba las hojas escritas y el sonámbulo no se apercebía de ello, continuando impertérrito su escritura en las hojas que le quedaban.

Nada era mas fácil que producir en él el sueño sonámbulo por medio de algunos pases magnéticos. El doctor Mosnet hizo la experiencia. El doctor Mottet propuso al tribunal astisir al experimento de ese sueño del acusado. Aceptada su proposición por el tribunal, Didier fué conducido á la sala reservada á los detenidos. El doctor le durmió, y despues de haberse ido á la sala del Consejo, le llamó en voz alta: «Didier, venga.»

El sonámbulo acudió con una impetuosidad singular, hasta el punto que atropelló á los magistrados para ir á ponerse enfrente del doctor Mottet, que le hizo sentarse, levantarse, andar y desnudarse.

A petición de un consejero le preguntó si se acordaba de lo que habia pasado un dia en la calle de Santa Cecilia. Entonces hizo los ademanes de un hombre que sacara su pañuelo, le empapara en el agua y se limpiase la cara. No era esto la hemorragia de la nariz? En el establecimiento municipal habia agua corriente donde empapó su pañuelo. Como los agentes dudaran de lo que hacia este desgraciado, se llevaron más lejos las esperiencias. El doctor ordenó al sonámbulo que volviera á escribir la carta que habia dirigido al doctor Mosnet hacia tres meses. Vaciló, diciendo que no podia escribir. —Por qué—Porque estoy preso.—Escriba usted, yo se lo mando.

Y el paciente escribió una carta que confrontada con la del espediente no diferencia absolutamente nada.

Despues el doctor metió de improviso un alfiler, en el cuello de Didier, que no lanzó un grito, ni dió la mas pequeña muestra de sensación.

Se le despertó, por fin, y se quedó todo confuso al verse medio desnudo. Los gendarmes le llevaron á su banco de acusado, pero solamente el tiempo necesario para oír el fallo del Tribunal que absolvía por su irresponsabilidad moral.

Teatro Principal.—Esta noche tendrá lugar el beneficio de la tipla característica señora D.^a Salvadora Alarcon, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos, letra del malogrado D. Ricardo Puente y Brañas y música del maestro Leqqoc, *Adriana Angot*, cantándose además por la beneficiada, al finalizar la zarzuela, un pout-purri de canciones populares.

Dado lo variado del espectáculo, creemos que esta noche se verá el teatro mas concurrido que lo ha estado desde que la sociedad de artistas ha tomado á su cargo la terminacion de las funciones que faltan para el abono, y por cierto que no nos esplicamos este retraimiento del público; pues por mas de un concepto es digna la nueva empresa de que sean mas recompensados sus desvelos.

Un ruego vamos á dirigirle á ésta, y es, que ya que las funciones dan comienzo á las ocho y media, procure que los entre actos no sean tan pesados, y de esta manera terminará el espectáculo á una hora conveniente para todos; pues concluyendo de las doce en adelante, como viene sucediendo, aleja del teatro á los que por sus quehaceres vienen obligados á madrugar.

César Cantú.—Pocos hombres hay tan populares en el siglo xix como el del célebre autor de la *Historia Universal*. Pocas reputaciones tambien tan justas, tan sólidas, tan brillantes como la de ese ilustre hijo de Italia.

César Cantú ha muerto, legando á la ciencia de la historia un monumento insigne, á su patria largas y cumplidas pruebas de amor, á la escuela católica—cuyas doctrinas defendió siempre—hermosos ejemplos de valor y de alteza de criterio. La memoria de César Cantú será imperecedera.

Nació Cantú en Brivio (Lombardia) el 5 de Setiembre de 1805. Educado primeramente en Sondrio, perdió á su padre á los diez años, le reemplazó como jefe de familia, y á los diez y ocho años era ya profesor de literatura en el colegio de Brivio. Trasladóse luego á Como y á Milan, y en ambas ciudades ha residido la mayor parte de su vida.

Patriota ardiente, consagró las primicias de su talento á la liberacion de la patria cautiva. Despues, dejó espaciarse sus gustos literarios por todos los campos de la poesia y del saber. Consagróse, por fin, al amor de la ciencia histórica, y produjo obras magnificas. Su ideal político fué la unidad italiana. Cuando la vió realizada, dirigió al Papado sus miradas, á fuer de ferviente católico, y le defendió con vehemencia. Pero los ultramontanos no le perdonarán acaso el haber amado tambien á la libertad.

Velada artistico-literaria.—Tenemos las mejores noticias de la que se está preparando con un objeto altamente benéfico y en la que tomarán parte artistas y jóvenes aficionados al arte de Talia, todos paisanos nuestros muy queridos y que mas de una vez han sabido conquistarse los más entusiastas aplausos.

Nada podemos anticipar á nuestros lectores acerca del programa de dicho acto, pero si aseguraremos á nuestros amigos una ovacion completa y una concurrencia numerosísima, y al público una noche agradabilísima que dejará muy buenos recuerdos en el ánimo de todos.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuantos detalles alcanzemos del espectáculo que se está organizando.

Ruego.—Lo hacemos muy encarecidamente al Sr. Alcalde para que mande componer el final de la calle del Cid, que se encuentra en un deplorable estado de abandono, al extremo de no poder transitar por ella particularmente en cuanto cae el mas insignificante chubasco

que se troca inmediatamente en un inmundo lodazal.

No dudamos que será atendida nuestra observacion.

Pasteleria.—En el local donde estaba establecida la de Miguel, calle de los Angeles, se ha abierto al público, segun ya digimos, la que pertenece hoy á D. Juan Vives. El local ha sufrido una completa trasformacion, pues han sido enlucidas sus paredes, pintados los techos, revocada la fachada y decoradas y amuebladas elegantemente, tanto las piezas destinadas para comedor, como las demás habitaciones de la casa.

Las comidas que se sirven en este establecimiento son suculentas, abundantes, y los precios relativamente baratos, pues se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante.

Recomendamos al público esta pasteleria.

Flores de Paris.—En la sombrereria de Lino Anton, calle Mayor 11, se ha recibido un surtido de flores francesas de un gusto y calidad inmejorables.

Lino Anton, Mayor 11.

SECCION LOCAL.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en la porteria de la oficina de esta Direccion, se halla fijada una relacion que comprende los nombres de los propietarios, á quienes corresponden las 6 horas, 18 minutos y 30 segundos, que han quedado por esponder durante los dias marcados por Reglamento pertenecientes á la tanda 2.^a del corriente año comun; lo cual se publica para conocimiento de los interesados.—Alicante 31 de Enero 1881.—Manuel Gomiz.

Hace saber: Que desde el 8 al 16 del actual se espondrán en la oficina de esta Direccion los albaes para la tanda 3.^a del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de aguas, para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.—Alicante 6 Febrero 1881.—Manuel Gomiz.

Hace saber: Que con arreglo á lo preceptuado por el artículo 48 del Reglamento de este Sindicato, se convoca á Junta general ordinaria de regantes para el dia 15 del corriente á las 10 de su mañana en el salon de la casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 7 Febrero 1881.—Manuel Gomiz.

VAPOR JULIAN.

Saldrá el 14 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Carey y Compañia.

AVISO.

Se alquilan 2.000 pipas vacias al precio de 10 céntimos de peseta por pipa y por dia. Dirigirse á D. Juan Ramos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, la zarzuela en tres actos, *Adriana Angot*.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

PAÑERIA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros, de Tricots, Gergas, Cheviots. Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañeria.

Pudiendo confeccionar en esta CASA, todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

MAYOR, NÚMERO 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESPAÑOLA.
Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.
Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CAMAS INGLESA
maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónico ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, se-
riedad y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez. — Mayor 13, 15 y 17.

A LOS HOJALATEROS
Hojalatas dulces CA. IG. id. id. CA. CD.
marca). — Grifos metal, todos números.
Estano superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15
y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada has-
ta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos ta-
maños.
Picaportes para ventanas y vidrieras
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acredita-
do comercio, hemos conseguido de las fábricas
ventajas que las ofrecemos a nuestros numero-
ses amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13
15 y 17, Alicante.

ENRIQUE J. MIRÓ,
SUCESOR DE RAFAEL ABAT,
San Francisco, núm. 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maquea-
das, dibujos nuevos y elegantes en todos tama-
ños. — Colchones patente de tela metálica para
las mismas.
Muebles de madera torcida con asientos de
rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vajillas de porcelana tras-
parente, loza inglesa, alemana y francesa.
Bateria de cocina, de hierro con baño de por-
celana y estañada.
Lámparas y quinqués de todas clases desde
reales uno en adelante.
Elegante surtido en objetos de capricho, pro-
pios para regalos de boda, etc., etc.
Perfumería de las mejores fábricas inglesas y
francesas y la legítima agua de Johana, Meie
Farina.
Variado surtido de juguetes.
Máquinas para coser á mano y á pié.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Li-
cores superiores y el celebrado anisete de Ma-
ria Brizard.
Todos estos artículos y otros muchos á pre-
cios sumamente económicos.

ACADEMIE DE FRANCAIS
DIRIGIDA POR LOS

MESSIEURS GABRIEL PALLAS, PERE ET FILS.
Esta academia se recomienda á todas las per-
sonas que deseen aprender el idioma francés
con una buena pronunciaci6n y en poco tiempo.
Además habrán clases de contabilidad en
partida doble, correspondencia comercial, cali-
grafía, estilo, teoria y práctica, dibujo lineal,
matemáticas, solfeo y música instrumental.
Lecciones á domicilio para ambos sexos de
cualquier edad. Honorarios convencionales.
Los alumnos que aprenden el francés, con
el mismo honorario, podrán si gustan, apre-
nder la contabilidad en partida doble y cali-
grafía.
7, calle Calatrava, 7.

AVISO.

Desde el 15 del mes de Febrero se abrirá en
la Academia de D. Gabriel Pallas, un curso par-
ticular de lengua francesa para señoras y seño-
ritas, todos los días, escepto los jueves.
Las madres podrán, si gustan, asistir con sus
hijas á dicha clase, que tendrán lugar de 6 á 7
de la tarde.
Después de la apertura no se admitirán mas
lecciones para dicho curso.
Precio al mes, 32 reales. — Calatrava, 7.

LINIA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los días 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

en Jávea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blan-
co. — Cuchillos. — Cu-
charones. — Cuchari-
tas para café. — Ban-
pejas. — Plátanos. —
Cafeteras. — Teteras. —
Plumeros. — Bugias. —
Hules. — Gutaperchas.
— Peines. — Batidores.
— Planchas—vapor y
otras. — Llaves ingle-
sas. — Cintas metálicas
— Cepillos todas clases
— Jabones riquísimos
de Chipre.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números
13, 15 y 17, Alicante.

Rosa Turca. — Trida-
cio. — Champaca. —
Ilang-ilang. — Ambro-
sia. — Miranda. — Wind-
sor. — Glicerine y Ka-
nanga. — Vinagrillos.
— Cacao. — Kananga. —
— Champaca. — Ilang-
ilang y Bulli. — Aguas.
— Colonias. — Florida
legítima. — Champaca.
— Ilang-ilang. — Ate-
niense. — Aceites. — Po-
madas. — Cosméticos y
extractos superiores.

A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.
Hachas.
Garlopas
Cepillos.
Junteras.
Guillames
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
números 13, 15 y 17, Alicante.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER H^{os}

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fabrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confectionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

He aquí sus verdaderos precios:
Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábica y Vainilla, así como tambien medicinales.
Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Ma-
yor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,

preparado por
DON JOSE CARLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Peninsula como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.
En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilita gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta pobla-
cion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por si mismo enterarse de sus esce-
lentes resultados.